

En Badajoz, un mes
nana, 5 céntimos de
peseta la lira.

Los permanente,
los que se publicuen
en las demás planas
y los comunicados, a
precios convenciona-
les.—Los originales
no se devuelven.

Badajoz.—Año LXIII.—Núm. 12.977

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE LA CRÓNICA.

Redacción y Administración: Arco Agüero 18.

MADRID AL DÍA

(IMPRESIONES)

1.º de Octubre de 1917.

Buen susto nos llevamos con el conflicto del gas! Pero ya pasó. Un bando del señor alcalde puso en armas a Madrid entero, porque en él se anunciaba como cosa irremediable la falta de carbón y a consecuencia, la casi nullidad del alumbrado público según la moda del siglo XIX.

Los particulares y las pequeñas industrias se iban a quedar de la noche a la mañana, exactamente en veinticuatro horas, y sin aviso más espaciado, faltos de ese elemento principal. Se armó un revuelo grande entre los abonados y las asociaciones representativas, el vecindario se alborotó extraordinariamente y las autoridades civiles no sabían qué hacer. Además de la oscuridad próxima, se avecinaba un escándalo espantoso. Era el fracaso del Ayuntamiento en sus relaciones con la sonadísima municipalización; era el triunfo evidente de la fábrica del gas, y era un ejemplo triste para los ayuntamientos de toda España, donde las fábricas que suministran el imponente problema a las respectivas municipalidades.

Pero no hubo caso. En el mismo espacio de tiempo que Lope de Vega consiguió llevar de las musas al teatro algunas joyas dramáticas, nuestro alcalde consiguió tener seiscientas y más toneladas de hulla para extraer el gas lumínico. No se cerraron los conductos por donde el gas hidrógeno carbonado pasa, no se cerrarán, pues las remesas de carbón se sucederán isócronamente, como los versos de los vates modernistas, y con ayuda del sol y de la luna iremos tirando entre luces y resplandores.

En lo que no ha estado tan feliz el señor alcalde, es en complacer a la Prensa y a la opinión cuando reclaman contra el paseo de automóviles iniciado en el Parque del Retiro. Continúa la tala en aquel magnífico paraje; la infancia quedará recluida en un circuito sobre el cual flotará el polvo de los autos, y cuando quiera entrar o salir habrá de hacerlo por entre las ruedas de esos endemoniados carruajes, a los que tan adicto se muestra nuestro gran corregidor, yendo y viniendo en ellos continuamente, como si hubiera nacido en uno de tantos y pensara tenerlos por sepultura.

Recomiendo este asunto a todos los escritores madrileños y madrileños que van a emprender una cruzada en pro de nuestra capital. En el Centro de Hijos de Madrid, saboreando un espléndido cocido, también madrileño, los indicados trazarán sus primeras paralelas y sus convergentes hacia las concejalías y cantes.

Ya iré enterando a mis lectores de cuanto ocurría sobre este particular, porque soy uno de los llamados a comer el clásico cocido.

Han comenzado las corridas formales, sin brillantez. No teré en la primera ningún resplandeciente, y la cosa se verificó cuando estábamos entre dos luces, entre la eléctrica, que no se ha impuesto como sistema de alumbrado único, y la del gas, que a la hora del suceso se hallaba en duda.

Ahora todas las luces brillan, si bien el sol se ha nublado, porque el otoño recobra sus fueros y amaga con llover. Y sobre todas las luces resplandece el Gobierno de Dato, que ha celebrado un Consejo de ministros, saliendo de él más coruscante y lustroso que nunca.

ARGOS.

La Región Extremeña

En Badajoz, un mes
1'25 pesetas. — En
provincias, trimestre 5
ídem. — Extranjero, 6
ídem. — La correspon-
dencia se dirigirá al
administrador.

No se publica los
domingos.

Miércoles 3 de Octubre de 1917

LA AUTOCRACIA ALEMANA

De día en día aumenta el interés del libro de Mr. Gerard, último embajador de los E. E. U. U., publicado artículo por artículo en uno de los grandes diarios de Londres. Después de haber arrojado abundante luz sobre los acontecimientos políticos que precedieron a la guerra, y en los que el fué tan importante actor, Mr. Gerard se ocupa de los principios autocráticos que informan el Imperio alemán, en su característica forma llena de precisión y fuerza descriptiva. Sin duda ninguna, el libro constituye la publicación política más sensacional de toda la guerra. Ofrecemos ahora al lector algunos de los trozos más importantes que se refieren a este punto:

«El príncipe Liwnoski—dice—, el embajador alemán en Londres, me visitó después de la declaración de la guerra y me dijo que había transmitido fielmente a su Gobierno los sentimientos de Inglaterra, diciendo que este país no quería la guerra. Después que el príncipe volvió a Alemania, lo trataron allí muy mal, como nombre que hubiera fracasado, porque Inglaterra había tomado el único camino posible, colocándose al lado de Rusia y Francia.»

«La celebración del gran monumento levantado en Leipzig, para conmemorar lo que se llamo guerra de liberación y la victoria de Leipzig en la guerra de las naciones de 1813, profundizó aun más el espíritu marcial de Alemania. Para mi manera de pensar, las causas que realmente determinaron la guerra y que movieron al emperador y a las clases altas a declararla, fué la actitud del pueblo alemán en el asunto Zabern y la propagación evidente de un marcado disgusto por el militarismo. El hecho de que los socialistas permanecieron en las Cámaras después de la clausura y rehusaran francamente aclamar al emperador, indicó el nuevo espíritu de resistencia a la autocracia, y la autocracia vió, que para guardar su dominación sobre Alemania, era necesario llevar a la nación a una guerra corta y de éxito. No es esta exclusiva treta de una moderna clase dominante. Desde los tiempos en que el patriciado romano declaraba una guerra y en volvía en ella al pueblo tan pronto como éste tronaba por sus derechos, la guerra ha sido siempre el mejor antídoto contra el espíritu democrático.»

«Todo el mundo se maravilla porque el Gobierno alemán impone su voluntad tan fácilmente al pueblo alemán. En otro capítulo he expuesto en detalle el sistema político del Imperio, según lo cual, el lector ha podido ver que el Reichstag, no es otra cosa que una sociedad discutidora, que los prusianos no tienen realmente sufragio universal, sino que por el contrario, debido a sus formas viciosas de votación, el derecho de elegir permanece en muy pocas manos, y que el sistema administrativo es un círculo que se mueve de arriba hacia abajo y no el producto de la voluntad popular que nombra sus gobernantes; y en el capítulo del militarismo y de Zabern, se ha podido ver de qué manera el ejército está en manos de la clase noble.»

«No es ésta la única manera por la cual el sistema ejerce su control sobre el país. Solamente esto no bastaría seguramente. Desde que tienen cuatro años, todo alemán aprende que el Gobierno que le rige es el mejor y más eficaz. Los maestros son pagados directamente por el Gobierno y enseñan a los niños los principios inspirados por aquél. No existen las vacaciones del sábado en las escuelas y las de verano se reducen a tres o cinco semanas. En Alemania no es posible ver grupos de chicos por las calles. Sus juegos y paseos se hallan bajo la inmediata inspección de sus maestros,

que les inculcan siempre el respeto y la admiración por sus héroes pasados y presentes. El sábado por la noche, el niño alemán es entregado por el maestro pagado por el Gobierno, al pastor, pagado también por el Gobierno, y que añade autoridad divina a los principios de reverencia por el sistema (germánico).

FLORENCE.

Los alemanes de norteamérica

(De nuestro redactor especial)

¡Los alemanes de América! No se olvide que hay diez millones de norteamericanos nacidos en Alemania o de descendencia alemana; que hay una décima parte de la población de los Estados Unidos para la que Alemania sigue siendo el «Vateland», que lleva nombres alemanes, que habla o comprende el alemán, que tiene parientes o amigos en Alemania, que sigue impregnada de cultura alemana...

«Cómo, después de seis meses de guerra, se conducen estos diez millones de ciudadanos, a los que Roosevelt ha pegado la inolvidable etiqueta de *hyphenated*, o sea ciudadanos yankis, «de guion», ciudadanos a cuya nombre de «germanos» debe anteponerse el de «norteamericano». ¿Qué dicen? ¿Qué piensan?

En el curso de una conversación algo viva que sostuve en Berlín, en 1916, con M. James Gerard, entonces embajador de los Estados Unidos en Alemania, Herr von Jagor, ministro de asuntos extranjeros del Kaiser, exclamó:

—No olvide usted, si alguna vez llegásemos a una ruptura, que ustedes tienen, sólo en Nueva York, cuarenta mil reservistas alemanes...

A lo que Gerard repuso:

—No olvide usted que si vuestros cuarenta mil reservistas llegaran a moverse, sólo en Nueva York tenemos cincuenta mil faroles para colgarlos de ellos...

Con todo, los cuarenta mil reservistas no se han movido y los cincuenta mil faroles siguen alumbrando a la ciudad. Tampoco se han movido los diez millones de «kamaradas» nacidos en Detschland, es decir, no han volado, ningún puente, ni atacado a ningún tren, ni incendiado ninguna fábrica de municiones.

Además se tenía descontado que no harían nada. Cuando carece de jefes, la masa alemana sigue con su instinto atroz, pero propende a convertirse en amorfa.

Privados del mando de los Bernstorff, de los Boy-Ed, de los Pappen, los alemanes de norteamérica, no eran de temer más que como didámiteros, torpedeadores o destructores de líneas ferreas...

Pero hay otros modos de «actuar», de moverse. Si no existe más que un solo modo de ser leal al país, existen en cambio otras maneras de traicionarle. Y la traición de pensamiento, menos aparente que la de acción, no deja de ser igualmente culpable y perfida. La mayoría de los «kamaradas» americanos debían ejercer aquella...

Pueden distinguirse tres categorías de germano-yankis: la de los leales, la de los semileales y la de los desleales. A la primera, muy reducida, pertenecen hombres que, como Jacob Schiff, poseedores de una gran fortuna, guardan gratitud al país donde han prosperado; la segunda categoría es mucho más numerosa; formanla ciudadanos que guardan silencio y aguardan, a la vez, su opinión. Han dejado de participar en la Alianza germano-yanki, pero no se han afiliado a una Sociedad patriótica yanki. Gimén por la guerra, en general, y anhelan la paz en particular.

«Hablan con respeto de los Estados Unidos y con odio de Inglaterra. La categoría de los desleales, aunque menos numerosa, es importante, activa y audaz. Vaya algún dato. Norteamérica, en vísperas de la guerra,

contaba con una veintena de diarios de gran tirada, publicados en idioma alemán, comprados y leídos por ciento de miles de lectores. Eran el «New Yorker Staatszeitung», y el de «New Yorker» (no confundirlo), «Herald», el «Chicagoer Presse» y el «Abendpost», en Chicago; el «Detscher Correspondent», en Baltimore; el «Detroit Abenpost», en Detroit... No sólo no ha desaparecido con la guerra ninguno de tales periódicos, sino que ninguno de ellos ha perdido ni un suscriptor.

Sus epígrafes y títulos son del tenor siguiente: «El daño producido al «Shipping» inglés, es enorme»; «La batalla de Arras, victoria alemana»; «Todo está perdido en Salónica»; «Grave derrota anglo-francesa»; «Los submarinos alemanes, dueños de los Océanos»; Júguese, por tales títulos, del texto.

La campaña insidiosa no cede, y podrían citarse mil rasgos: ¿Qué hará la opinión? y su representante el Gobierno? Castigará a los ciudadanos desleales, como pide el senador King, retirándoles sus papeles de naturalización? Suspenderá la publicación de los periódicos en lengua alemana? Este es el caso! A los yankis, naturalmente, incumbe resolverlo. Por nosotros, basta con darlo a conocer, para inteligencia general.

JOAQUIN MELENDEZ.
Nueva York, Agosto de 1917.

Crónica

LA ASENOEREA DE RITA

Probablemente, todos mis lectores habrán oido hablar de «Rita». Y seguramente, ninguno sabrá quién es Rita. Eso me ocurre a mí.

La gente, cuando se niega a hacer una cosa, encarga a Rita la misión de hacerlo, sin tener en cuenta que, aunque sólo fuera por galantería, debiera consultarse antes la voluntad de esa amada y desconocida señora. «Yo no tengo ganas de escribir hoy... que escriba Rita»; «Estoy cansado de trabajar... que trabaje Rita»; «Cualquiera come ostras, teniendo el bacilo del tifus... que las coma Rita». Y siempre Rita a vueltas.

«Quién será Rita y qué pecado habrá cometido esa misteriosa dama para que se la recuerde siempre en los casos desagradables? Yo me la he figurado de muy distintas maneras. Unas veces se me ha antojado adivinar en ella a una magra y voluminosa pupila de hotel barato, reguerna y bestial, que trata a sus pupilos a batazos y les sirve a la mesa garbanzos como balas y chuletas como suelas.

Otras veces he creído vislumbrar una corredera de alhajas, picotería y ladrona, capaz de sacar las entretelas al lucero del alba y de embauchar al sér más sentencioso, razonador e inasequible. Otras, por fin, me la he imaginado vendiendo hortalizas en la furibunda calle de la Ruda, o rabanitos como el agua tierna en la Glorieta de Atocha, o agua de la fuente del Berro en la Avenida de la plaza de toros... Jamás—lo confieso—he conseguido forjarme en la tal Rita una persona decente.

En mil ocasiones, he reflexionado acerca de los motivos que la han deparado la desmedida popularidad de que goza. ¿Qué méritos serán los suyos para haber escalado de tal modo las cumbres de la fama? Escritora no es, porque yo habría leído algún trabajo suyo; artista tampoco, porque alguna revista hubiese hablado de ella y publicado su rostro; del grupo femenino socialista no debe de ser, porque jamás ha sonado su nombre en mitines ni en reuniones. ¿Qué será, pues, Rita?

Ante la incertidumbre terrible de esta duda, me devano yo los sesos y no consigo deducir lógicamente nada. He consultado

a mis amigos y ninguno de ellos la conoce. He preguntado a los encargados de contestar todas las preguntas del «Averiguador universal» que aparecen en diversos periódicos y ni uno solo ha podido darme noticias concretas. He llegado a extremos positivamente ridículos para descifrar el misterio que envuelve la temerosa personalidad de Rita y no he adelantado absolutamente nada.

Diríase que Rita es un sér fantástico, pero esto no es posible; a un sér fantástico no se le confía la misión de ejecutar una cosa tan real como es la de escribir, la de trabajar o la de comer ostras. ¿Será, entonces, un ente simbólico? Tampoco, porque la convicción con que se le refiere a todos los asuntos y en todos los momentos, hace rechazable esa hipótesis, a menos de que le admitamos como símbolo universal de todo lo existente, y eso me parece algo profano y un tanto absurdo...

Es, por consiguiente, casi indudable que Rita existe o ha existido. En el primer caso, me alarma la idea de que en sus manos caiga esta crónica y se ría de mi ignorancia. En el segundo, me atormenta la reflexión que me hago, de que no habiendo podido adquirir datos y antecedentes de Rita, cuando Rita vivía, me nos podré adquirirlos después que Rita ha muerto. Por qué moriría Rita, suponiendo que muriera?

Daría yo hoy cualquier cosa por saber dónde está Rita; realizaría, si me lo exigiesen, cualquier sacrificio... Y eso? —preguntará el lector—. Muy sencillo: por razones del oficio, tengo que salir de viaje; de hacer una información periodística en el Norte de la Península. Y, hablando con franqueza, los dos terribles cheques de trenes registrados en la línea que yo, por mi desgracia, he de recorrer, me han puesto erizados como púas de puercoespín los cabellos y de gallina la carne.

En estas condiciones, ya comprenderán ustedes con cuánta emoción me acuerdo de esa pobre señora que a todos nos substituye y con qué placer me acercaría a la mesa del director para decirle en los términos más comedidos y corteses:

—Yo no voy a San Sebastián. Que vaya Rita!

MARCIANO ZURITA.

GUNDEMARO GARCIA GONZALEZ

Lecciones a domicilio de solfeo y violín.—San Pedro Alcántara, 21 (antes Mesones)—Badajoz.

TRIBUNALES

Vista de una causa por homicidio

Ante la Sala primera, constituida por los señores don Francisco Ruiz de Rebolledo, presidente, don Perfecto Infanzón y don Alberto Cisneros, magistrados, con asistencia del vicesecretario señor Tena Avila, del representante del ministerio público señor López Chacón, del defensor del procesado señor de Miguel y del procurador señor Barriga, comienza hoy la vista, en juicio oral y público, de la causa seguida contra Sebastián Bas Perera (a) «Bocanegra», seguida por el Juzgado Instructor de la capital, por homicidio de José Caro Gallardo, cuyo hecho tuvo lugar el día 29 de Septiembre de 1915, en el Puente de Rivilla.

Parece ser, que el Bas. Perera marchaba en unión del Caro Gallardo y José Morcillo Seda, desde la población a la barriada de San Roque, y ya al llegar al lugar del suceso se trataron de disputa, de la que resultó que el procesado, haciendo uso de un cuchillo, del que se había provisto al pasar por su casa, infirió a su contrario una herida en el quinto espacio intercostal que intereso el pulmón, las arterias y venas pulmonares, y produjo la muerte del Caro que sobrevino a los pocos momentos.

El Sebastián Bas ha sido condenado anteriormente por un delito de homicidio, aparte de otras condenas que tuvo por caza, atentado y lesiones, y por ello, el fiscal aprecia en contra del mismo la circunstancia agravante de reincidencia —18 del 10—, después de considerarlo autor del delito previsto y penado en el artículo 419.

El defensor se opone a la relación de los hechos y calificación legal de los mismos, cuya tesis ha de resolver el jurado de Badajoz que es el encargado de dar el veredicto.

Señalamientos para hoy

Sección 1.º—Juicio por jurados.

Juzgado, Badajoz; delito, homicidio; procesado, Sebastián Bas Perera (a) «Bocanegra»; magistrado ponente, señor Cisneros; fiscal, señor López Chacón; defensor, señor de Miguel; procurador, señor Barriga.

* * *

Sección 2.º—Juicios de derecho

Juzgado, Mérida; delito, infracción de la ley de Caza; procesados, Joaquín Ceballos García y Julio Hau Conde; fiscal, señor López Alegre; defensor, señor Rodríguez Machín; procurador, señor Marroquín.

Peña pedida para cada procesado: dos meses y un día de arresto mayor.

* * *

Juzgado, Jerez; delito, atentado; procesado, José Hernández Cáceres; fiscal, señor López Alegre; defensor, señor Rodríguez Machín; procurador, señor Paredes.

Peña pedida: cuatro años, dos meses y un día de prisión correccional y 250 pesetas de multa.

Local y Regional

Para el señor alcalde

En una de las últimas sesiones preguntó el concejal señor Burgos, al alcalde, qué interpretación daba éste al artículo 61 de las Ordenanzas municipales. (El que habla del cierre de cafés, tabernas, etc., en la temporada de invierno y en la de verano.)

El señor Giménez Cierva contestó al señor Burgos: «que la temporada de verano duraba hasta la terminación de los conciertos musicales en San Francisco; pero sin duda la guardia municipal y su jefe el inspector, no se han enterado de las palabras del alcalde, o no quieren tenerlas en cuenta, toda vez que, aún cuando no han concluido dichos conciertos musicales (anoche hubo uno), se está obligando a algunos taberneros a que cierran sus establecimientos a las once de la noche. (La medida no es general; a otros industriales se les permite tener abierto todo el tiempo que se les antoje.)

Convenía, pues, que el señor Giménez dijera al inspector, para que éste lo trasmitiera a los serenos, lo que le dijo al señor Burgos.

Y mejor y más claro sería, puesto que las Ordenanzas no hablan más que de invierno y de verano, que el alcalde, o el Ayuntamiento, determinase que para los efectos de dicho artículo 61, el invierno comience en 1.º de Noviembre y termine en 30 de Abril, y que el verano principie el 1.º de Mayo y concluya el 31 de Octubre.

Convenía, además, que la guardia municipal se enterara bien de lo que el repetido artículo preceptúa. Si algún industrial no hubiere cerrado a la hora que las Ordenanzas establece, los agentes de la autoridad deben requerirle para que cierre; y si no lo hace, se le denuncia, para que la Alcaldía, o el tribunal municipal, imponga el correctivo que fija las Ordenanzas. Eso de querer detener a los que no han ganado caso del requerimiento para que cierren, es ilícito, y es preciso renunciard a ello o habérselas con los tribunales.

Un abuso

Ayer, a una pobre mujer que vendía leche en las esquinas del Rastro, le recogieron tres o cuatro litros, so pretexto de que no era pura.

Pasado algún tiempo, la leche le fué devuelta, diciendo que estaba en buenas condiciones para la venta.

Pero como el tiempo en que la misma se verifica había pasado, no acudieron compradores, y por consiguiente se causó a dicha mujer un notorio perjuicio.

Lo que hay realmente en el asunto es que la lechera está casada, que su esposo es ector y que se molesta a la mujer para que obtenga del marido el compromiso de votar la candidatura que se le dé.

¿Qué previsión?

Ha regresado de Madrid, el joven y afamado doctor don Augusto Vázquez.

TEATRO LOPEZ DE AYALA

Hoy miércoles 3 de octubre de 1917, dos extraordinarias sesiones de cine y variedades a las siete y diez de la noche, en las que debutarán los notables artistas PEPE MEDINA, eminente artista humorista, y la incomparable imitadora de estrellas españolas GESE, maravillosa artista. Pida un programa.

Sobre la subida y la bajada de carruajes

En la penúltima sesión celebrada por el Ayuntamiento, nuestro amigo y correligionario señor Durán, hizo un ruego al alcalde para que hiciese cumplir lo que está dispuesto por el Municipio sobre las vías marcadas para la subida de carruajes y las señaladas igualmente para la bajada de los mismos.

El señor Giménez contestó que ya se había preocupado del asunto y que con el fin de que los dueños de vehículos no pudieran alegar ignorancia sobre el particular, tenía encargadas, para distribuir las entre aquellos, unas tarjetas en las cuales se determina en las mencionadas vías.

¿Se han distribuido las tarjetas? Nos parece que no, aun cuando nada tendría de extraño que se hubieran repartido ya y que los conductores de vehículos no las quieran tener presentes.

Sea una u otra cosa, es lo cierto que anoche pudo ocurrir alguna desgracia en la calle de Donoso Cortés, donde estuvieron a punto de chocar un coche que subía y un automóvil que bajaba por la misma; siendo preciso, para que ambos vehículos pudieran continuar su marcha, que estos montasen sobre las aceras.

Sirva de aviso lo ocurrido; repartanse, si no lo están ya, las tarjetas de que habló el alcalde; publique este un bando, si le parece, para recordar el exacto cumplimiento de lo acordado en el asunto y combinar con una multa a los infractores, y sea inexorable después con ellos, como la opinión pública lo exige.

Los que regresan

De Figueira da Foz ha regresado, acompañando su distinguida esposa, el profesor de la Escuela de artes y oficios y particular amigo nuestro don Adelardo Covarsi.

También ha regresado del mismo punto el inspector del timbre don Emilio García Gonzalo.

Durante su estancia en Figueira tuvo la desgracia de ver morir a la más pequeña de sus hijas, lo cual sentimos de veras.

En unión de su esposa doña Cándida Orio-Zabala Gragera, ha llegado, procedente de Valladolid, el capitán de caballería don Antonio Padilla del Pino.

Boda en puerta

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Purificación Alba Carvajal, de Féria, para el joven don Manuel Sito Fernández, empleado en las Oficinas de la Tabacalera, e hijo de nuestro amigo don Manuel Sito Díez.

Todas las misas que se celebren el jueves 4 del corriente, en la ermita de Nuestra Señora de la Soledad, desde las siete de la mañana en adelante, serán aplicadas por el eterno descanso de don Gregorio Hernández.

Acompañado de su esposa ha regresado a esta capital el gobernador civil de la provincia don Manuel Creus.

Veremos si viene dispuesto a poner coto a las demasías del grupo que hoy impera aquí y el cual, siempre que se acercan unas elecciones obra con el mayor desenfreno.

Si las instrucciones que trae el señor Creus son, secamente, las de obtener el triunfo a toda costa sin reparar en los medios, las oposiciones verán el camino que les conviene seguir.

Apertura del curso

Anteayer tuvo lugar la apertura del curso académico de 1917-1918 en el Instituto general y técnico.

Contra lo ocurrido otros años, no se nos dirigió invitación alguna para asistir a dicho acto.

Tal proceder nos ha sorprendido ciertamente.

Entierros

Dos hubo ayer tarde: uno el de doña María Rodríguez Medina, viuda de don Dionisio Alonso Navarro, y otro, el de don Bartomé Caballer Sancho.

Ambos resultaron una verdadera e imponente manifestación de duelo.

Numerosísimo fué el cortejo fúnebre en el primero; pero más lo fué en el segundo. (Verdad es que la totalidad o el 95 por 100 de las personas que asistieron a aquél formaron parte de este, apenas fué despedido el duelo en la Capilla de San Sebastián). Al entierro del señor Caballer enviaron sus coches 14 o 15 de sus clientes y concurrió una gran parte de la guardia municipal.

Las cintas del féretro que guardaban el féretro de doña María Rodríguez, las llevaron el general de brigada señor Romera, don José García Ortega, don Ramón Rodríguez Tejeda y don Isidoro Osorio. El duelo lo presidieron don Manuel Alonso, hijo de la finada; su hermano don Ramón, don Francisco Alcántara, padre político del don Manuel Alonso y varios parientes, de los que recordamos a don Manuel Rodríguez Tejeda.

Las cintas de la caja mortuoria que encerraba los restos mortales de don Bartolomé Caballer Sancho, las llevaron don Vicente Martínez González, don Ramón López Paredes, don Miguel Masot y don Manuel Pérez Botello. (El señor Osorio que había sido invitado para llevar una de las cintas no pudo, con harto sentimiento suyo, aceptar la invitación, porque el entierro del señor Caballer estaba anunciado para la misma hora que el de doña María Rodríguez.)

La presidencia del duelo en el del señor Caballer, la formaban don Bartolomé Caballer Arias, hijo del señor Caballer Sancho, el alcalde señor Giménez Cierva, el presbitero don Aquilino Díaz y varios parientes.

Descansen en paz los finados y si bien es cierto que el dolor que una perdida tan irreparable ha producido a sus familias es de los que no se calman sino con el tiempo, algún lenitivo ha de encontrar tal vez en el general sentimiento que en Badajoz ha causado la muerte de doña María Rodríguez y don Bartolomé Caballer Sancho; sentimiento que quedó esteriorizado perfectamente al ver desfilar ayer tarde por delante de la presidencia del duelo, innumerables personas.

Gran Gimnasio de Badajoz

Director: Don Armengol Sampériz Ladrón de Guevara, Profesor titulado.

Horas de clases

De once a doce de la mañana: Academias preparatorias militares.

De doce y cuarto a una y cuarto: Señoritas y niñas.

De tres y media a cuatro y media de la tarde: Escuelas municipales.

De cuatro y media a cinco y media: Colegios.

De seis a siete: Niños de socios.

De siete a ocho: Socios adultos.

Baldomero García participa a su numerosa clientela que por mejora de local ha trasladado la Sumbrería a la casa de enfrente de donde la ha tenido hasta ahora.

No confundirse, pues en la casa que la tuvo tantos años, han puesto OTRA que no es suya.

CARRERA DE DERECHO Sistema de preparación para hacerla sin esfuerzo en tres años, con la mayor eficacia científica y práctica. Lecciones por correo, breves y concretas. Pidanse circulares. Manuel Sardina, abogado, Salmerón 76, Badajoz.

Flujos, flores blancas

Bleñorragia, Leucorreia y todas las inflamaciones de los órganos sexuales, se curan radical y rápidamente con la

Diana Roselló

PRODUCTOS QUÍMICOS DE HUELVA

FÁBRICA DE HUELVA

S. A.

Superfósforos de Cal, Mineral, para Abonos

Agentes: VIUDA E HIJOS de Víctor Redondo

Céspedes, número 3, Badajoz

POR UNA PESETA

que se entregue como donativo a la SUSCRIPCION NACIONAL, con destino a las obras del MONUMENTO AL DOCTOR MOLINER, tiene usted opción a los GRANDES REGALOS con que el Comité Ejecutivo obsequia a los donantes.

Con estos REGALOS puede usted alcanzar uno de los

8.400 PREMIOS EN METÁLICO

de la LOTERÍA DE NAVIDAD, desde MIL PESETAS como mínimo, hasta el premio gordo de

SEIS MILLONES DE PESETAS

Los donativos se remitirán por los Giros Postal o Mutuo a las OFICINAS DEL COMITÉ, instalada en el INSTITUTO MEDICO, calle del Mar, 21, VALENCIA, dirigiendo la correspondencia al Secretario del Comité.

NOTA.—Para tener derecho a dichos REGALOS, los recibos que acreditan la entrega del donativo, están numerados en combinación con la Lotería Nacional, sorteo del 11 de Diciembre del corriente año.

Estos recibos se remitirán por correo con franquicia ordinaria, a menos que los donantes soliciten que sean certificados, en cuyo caso deberán acompañar a su donativo un sello de 0,25 pesetas.

José García Mata

TORREFACCIÓN DE CAFÉ

**Exportación
a todos los
puntos de España**

Madre de Dios, números 10 y 12

TELEFONO 224, Badajoz

**Almacén de Alpargatas,
Cordelería y Calzado**

Y DEL ESPECIAL CON PISO DE MADERA

Evaristo Málaga

CÁCERES

Ventas al por mayor en las provincias de Cáceres, Badajoz, Sevilla, Córdoba y Huelva

Dejad de administrar

aceite de hígado de bacalao, que los enfermos y los niños absorben siempre con repugnancia y que les fatiga porque no lo digieren. Reemplazadlo por el VINO GIRARD, que se encuentra en todas las buenas farmacias. Agradable al paladar, más activo, facilita la formación de los huesos de los niños de crecimiento delicado, estimula el apetito, activa la fagocitosis. Es el mejor tónico para las convulsiones, en la anemia, en la tuberculosis, en los reumatismos.—Exijase la marca: D. A. GIRAR, París.

NARCISO VÁZQUEZ TORRES

PROFESOR DENTISTA

Calle de Ramón Albarrán, núm. 22

BADAJOZ

Cervecería «Pasaje del Duque»

PLAZA DE LA SOLEDAD, NÚMERO 14

En este establecimiento, para el cual su dueño ha arrendado un local elegante y de nueva construcción, se expenden cervezas, gaseosas, aguardientes y toda clase de bebidas y refrescos.

También se despacha la cerveza por bock y medio bock, enfriados con nieve.

Se sirven a VEINTE CENTIMOS cafés individuales, confeccionándose el de cada persona, en una cafetera. Para ello se ha adquirido una hornilla que reúne las debidas condiciones.

ACADEMIA TORRES

Carreras militares

y Escuela Naval

Director: DON ANTONIO TORRES RESTARD, Capitán de Infantería

ÉXITOS INMEJORABLES

Núm. 1 Última convocatoria
Escuela Naval

Sección especial para QUINTO ejercicio. Clases particulares.

Los alumnos estudian en la Academia bajo la inspección del profesorado.

Para detalles, pídanse Reglamentos Internos, medio internos y externos.

JOVELLANOS, 5, MADRID

Habilitado de Clases Pasivas

DON JOSE EXPOSITO HURTADO

Salmerón, 48, principal

Con un interés médico del uno por ciento, se encarga de hacer efectivas las cantidades que por retiros, jubilaciones o pensiones tengan que percibir mensualmente sus poderdanzas.

SALMERÓN, 48, PRINCIPAL

Eduardo Salinero de los Santos

Procurador de los Tribunales

ABRIL, 22.

BADAJOZ. Imp. LA MINERIA EXTREMEÑA, de F. Gómez

AGRICULTORES!

Abonad con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité del Nitrato de sosa en Chile, Almirante, 19, Madrid.



Nuevos almacenes de hierros y aceros

al por mayor y grandes talleres

HERRERÍA Y CERRAJERÍA ARTÍSTICA DE

Antonio Ramos

Parque de Castellar.—BADAJOZ

Como almacenista de hierros al por mayor, puedo desde hoy ofrecer a mi numerosa clientela de la plaza y provincia, cuanto en el mencionado ramo se solicite, en las mismas condiciones que cualquier otro almacén pueda hacerlo.

Unidos a estos grandes almacenes, encontrará también el público importantes talleres de construcciones de herrería y cerrajería artística, montados por el sistema más moderno conocido.

LA MINERVA EXTREMEÑA

Imprenta, Papelería, Centro de Modelaciones impresas,
Objetos de escritorio y de dibujo

FLORENCIO GER CASTRO

Plaza de la Constitución, 14, BADAJOZ. — Teléfono 255

EL ODOL

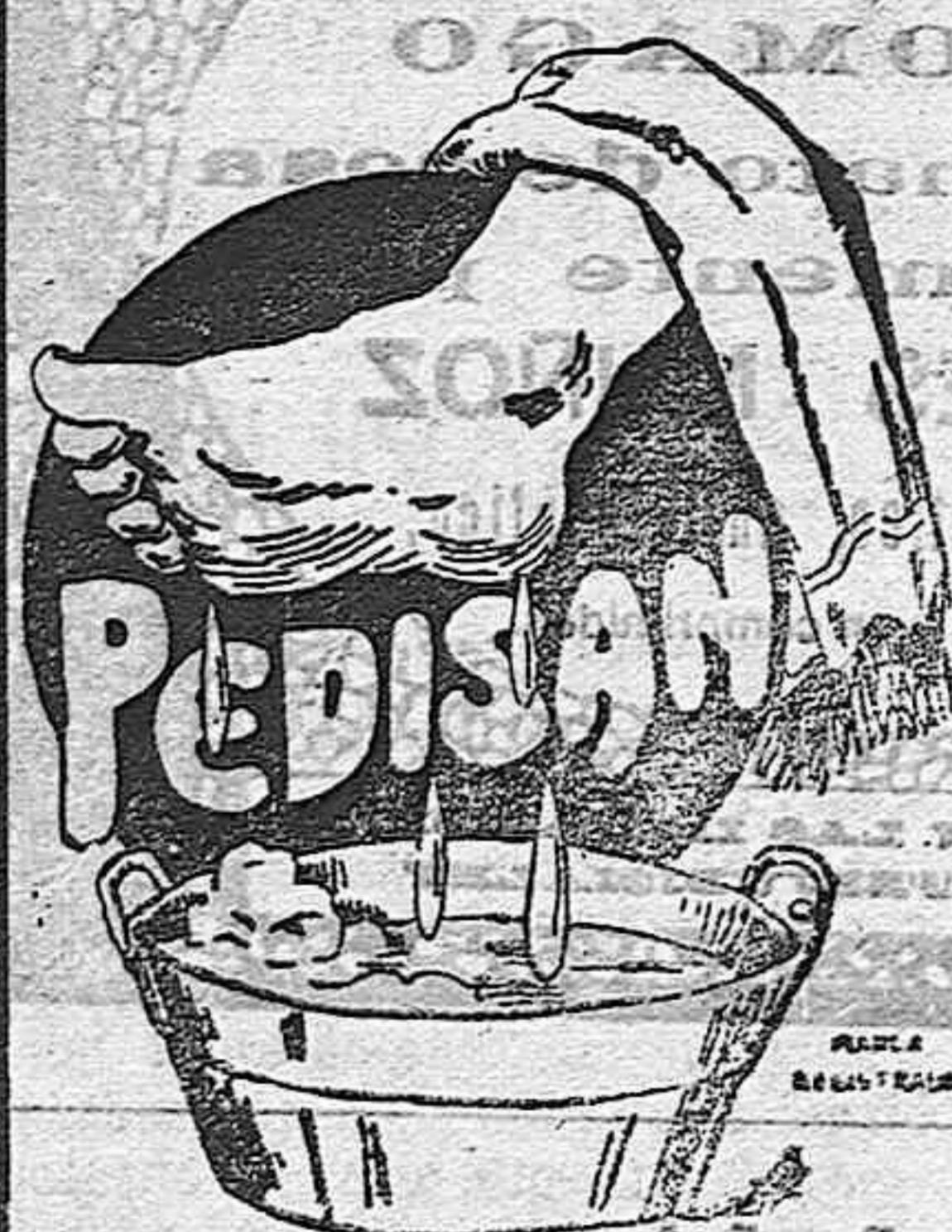
Es el mejor dentífrico conocido

Resultados inmejorables

Aroma exquisito

De venta en las principales Droguerías y Farmacias

USE Vd.



Preparado eficacísimo para el cuidado higiénico de los pies.

PEDISAN

evita y cura toda clase de molestias.

Paquete con dosis para dos baños, 0,30 pesetas.

De venta en farmacias, droguerías y perfumerías.

Depósito central: J. TRUCHUELO, Hortaleza, 68, Madrid.

Almanaque Bailly-Baillière

ENCICLOPEDIA POPULAR

ILUSTRADA PARA 1917

500 páginas
de texto.

Cerca de 1.000
grabados.

PARTICIPACIÓN
GRATIS

EN EL NÚMERO

6.607

de la Lotería
de Navidad.

REGALO DE
1.000 décimos
de la Lotería
de 3 pesetas
cada uno.

En rústica, 1,50 pesetas.
En Encuadernado, 2 pesetas.

En Provincias, 0,50 más gastos de franqueo y certificación.

En el exterior, 1,00 más gastos de franqueo y certificación.

En el extranjero, 1,50 más gastos de franqueo y certificación.

En el exterior, 2,00 más gastos de franqueo y certificación.

En el extranjero, 2,50 más gastos de franqueo y certificación.

En el exterior, 3,00 más gastos de franqueo y certificación.

En el extranjero, 3,50 más gastos de franqueo y certificación.

En el exterior, 4,00 más gastos de franqueo y certificación.

En el extranjero, 4,50 más gastos de franqueo y certificación.

En el exterior, 5,00 más gastos de franqueo y certificación.

En el extranjero, 5,50 más gastos de franqueo y certificación.

En el exterior, 6,00 más gastos de franqueo y certificación.

En el extranjero, 6,50 más gastos de franqueo y certificación.

En el exterior, 7,00 más gastos de franqueo y certificación.

En el extranjero, 7,50 más gastos de franqueo y certificación.

En el exterior, 8,00 más gastos de franqueo y certificación.

En el extranjero, 8,50 más gastos de franqueo y certificación.

En el exterior, 9,00 más gastos de franqueo y certificación.

En el extranjero, 9,50 más gastos de franqueo y certificación.

En el exterior, 10,00 más gastos de franqueo y certificación.

En el extranjero, 10,50 más gastos de franqueo y certificación.

En el exterior, 11,00 más gastos de franqueo y certificación.

En el extranjero, 11,50 más gastos de franqueo y certificación.

En el exterior, 12,00 más gastos de franqueo y certificación.

En el extranjero, 12,50 más gastos de franqueo y certificación.

En el exterior, 13,00 más gastos de franqueo y certificación.

En el extranjero, 13,50 más gastos de franqueo y certificación.

En el exterior, 14,00 más gastos de franqueo y certificación.

En el extranjero, 14,50 más gastos de franqueo y certificación.

En el exterior, 15,00 más gastos de franqueo y certificación.

En el extranjero, 15,50 más gastos de franqueo y certificación.

En el exterior, 16,00 más gastos de franqueo y certificación.

En el extranjero, 16,50 más gastos de franqueo y certificación.

En el exterior, 17,00 más gastos de franqueo y certificación.

En el extranjero, 17,50 más gastos de franqueo y certificación.

En el exterior, 18,00 más gastos de franqueo y certificación.

En el extranjero, 18,50 más gastos de franqueo y certificación.

En el exterior, 19,00 más gastos de franqueo y certificación.

En el extranjero, 19,50 más gastos de franqueo y certificación.

En el exterior, 20,00 más gastos de franqueo y certificación.

En el extranjero, 20,50 más gastos de franqueo y certificación.

En el exterior, 21,00 más gastos de franqueo y certificación.

En el extranjero, 21,50 más gastos de franqueo y certificación.

En el exterior, 22,00 más gastos de franqueo y certificación.

En el extranjero, 22,50 más gastos de franqueo y certificación.

En el exterior, 23,00 más gastos de franqueo y certificación.

En el extranjero, 23,50 más gastos de franqueo y certificación.

En el exterior, 24,00 más gastos de franqueo y certificación.

En el extranjero, 24,50 más gastos de franqueo y certificación.

En el exterior, 25,00 más gastos de franqueo y certificación.

En el extranjero, 25,50 más gastos de franqueo y certificación.

En el exterior, 26,00 más gastos de franqueo y certificación.

En el extranjero, 26,50 más gastos de franqueo y certificación.

En el exterior, 27,00 más gastos de franqueo y certificación.

En el extranjero, 27,50 más gastos de franqueo y certificación.

En el exterior, 28,00 más gastos de franqueo y certificación.

En el extranjero, 28,50 más gastos de franqueo y certificación.

En el exterior, 29,00 más gastos de franqueo y certificación.

En el extranjero, 29,50 más gastos de franqueo y certificación.

En el exterior, 30,00 más gastos de franqueo y certificación.

En el extranjero, 30,50 más gastos de franqueo y certificación.

En el exterior, 31,00 más gastos de franqueo y certificación.

En el extranjero, 31,50 más gastos de franqueo y certificación.

En el exterior, 32,00 más gastos de franqueo y certificación.

En el extranjero, 32,50 más gastos de franqueo y certificación.

En el exterior, 33,00 más gastos de franqueo y certificación.

En el extranjero, 33,50 más gastos de franqueo y certificación.

En el exterior, 34,00 más gastos de franqueo y certificación.

En el extranjero, 34,50 más gastos de franqueo y certificación.

En el exterior, 35,00 más gastos de franqueo y certificación.

En el extranjero, 35,50 más gastos de franqueo y certificación.

En el exterior, 36,00 más gastos de franqueo y certificación.

En el extranjero, 36,50 más gastos de franqueo y certificación.

En el exterior, 37,00 más gastos de franqueo y certificación.

En el extranjero, 37,50 más gastos de franqueo y certificación.

En el exterior, 38,00 más gastos de franqueo y certificación.

En el extranjero, 38,50 más gastos de franqueo y certificación.

En el exterior, 39,00 más gastos de franqueo y certificación.

En el extranjero, 39,50 más gastos de franqueo y certificación.

En el exterior, 40,00 más gastos de franqueo y certificación.

En el extranjero, 40,50 más gastos de franqueo y certificación.

En el exterior, 41,00 más gastos de franqueo y certificación.

En el extranjero, 41,50 más gastos de franqueo y certificación.

En el exterior, 42,00 más gastos de franqueo y certificación.

En el extranjero, 42,50 más gastos de franqueo y certificación.

En el exterior, 43,00 más gastos de franqueo y certificación.

En el extranjero, 43,50 más gastos de franqueo y certificación.

En el exterior, 44,00 más gastos de franqueo y certificación.

En el extranjero, 44,50 más gastos de franqueo y certificación.

En el exterior, 45,00 más gastos de franqueo y certificación.

En el extranjero, 45,50 más gastos de franqueo y certificación.

En el exterior, 46,00 más gastos de franqueo y certificación.

En el extranjero, 46,50 más gastos de franqueo y certificación.

En el exterior, 47,00 más gastos de franqueo y certificación.

En el extranjero, 47,50 más gastos de franqueo y certificación.

En el exterior, 48,00 más gastos de franqueo y certificación.

En el extranjero, 48,50 más gastos de franqueo y certificación.

En el exterior, 49,00 más gastos de franqueo y certificación.

En el extranjero, 49,50 más gastos de franqueo y certificación.

En el exterior, 50,00 más gastos de franqueo y certificación.

En el extranjero, 50,50 más gastos de franqueo y certificación.

En el exterior, 51,00 más gastos de franqueo y certificación.

En el extranjero, 51,50 más gastos de franqueo y certificación.

En el exterior, 52,00 más gastos de franqueo y certificación.

En el extranjero, 52,50 más gastos de franqueo y certificación.

En el exterior, 53,00 más gastos de franqueo y certificación.

En el extranjero, 53,50 más gastos de franqueo y certificación.

En el exterior, 54,00 más gastos de franqueo y certificación.

En el extranjero, 54,50 más gastos de franqueo y certificación.

En el exterior, 55,00 más gastos de franqueo y certificación.

En el extranjero, 55,50 más gastos de franqueo y certificación.

En el exterior, 56,00 más gastos de franqueo y certificación.

En el extranjero,